

Año . . . . . 4 pesetas  
Semestre . . . . . 2 —  
Trimestre . . . . . 1 —

PAGO ADELANTADO

Número suelto, 10 céntimos

# LA UNIÓN

Periódico independiente y de intereses morales y materiales

DIRECCION Y ADMINISTRACION

MAYOR ALTA 26 Y 28 PRAL.



LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS



Año III

Guadalajara: Sábado 24 de Abril de 1909

Número 76

## Estado de opinión

Alarmada estos días la pública opinión con motivo del asunto Macías, precisa fijar bien la atención sobre la gravedad del problema, descartando desde luego de los factores que le forman todos los elementos que unidos en la lucha diaria de las opiniones políticas, pueden verse influidos por este carácter, que no es exactamente el más acercado a la absoluta imparcialidad.

Omitamos desde luego todo lo que haga relación con el procedimiento que se haya de emplear, y atentos solos a la razón de fin, contribuyamos a restaurar un estado de hecho ageno a la controversia.

Podrán los partidos políticos atentos a la concupiscencia del mando, exagerar y creer que con este asunto se resuelve todo lo que hoy importa a sus peculiares intereses, pero es necesario concienzudamente declarar que en asuntos en que se ventilan altos intereses, de honra y de prestigio, es forzoso camino, impuesto por la buena fe, afirmar como afirmamos, que nada más contrario a la verdad que la exageración del principio, y esta y no otra es la consecuencia que se desprende de cuanto se esta haciendo.

El Sr. Maura y su gobierno, nada pueden hacer que no sea lo hecho, con sus procedimientos se aclarará la verdad, y en definitiva podrá rectificarse un estado de opinión que, prejuzgando con apasionamiento, alarma a los ciudadanos haciendo imposible la vida tranquila de los mismos.

Suspendamos todo juicio y confíemos en los Tribunales; su fallo aclarará las dudas de los exigentes y restablecerá el imperio de la verdad que, en este caso, llevará con su influjo la tranquilidad a todos los ánimos, tan necesaria a la vida pública.

CARTA ABIERTA

## Problemas sociales

.... de, por, y para su historia

V

De la historia, «del gran depósito de las acciones» y de la «maestra de la vida», es mucho, mucho lo que se puede y se debe aprender, como grande e inapreciable es, el valor racional de sus enseñanzas, de sus utilidades: De ella, del estudio filosófico de los hechos, y de su análisis comparativo, nacen productos, cuya semilla, es la única, que no sufre por la acción del tiempo, y cuya semilla, expuesta queda y quedará siempre, en el muestrario, en el escaparate luminoso y policrómico de la fecunda Enciclopedia que nos ocupa.

De ella, y á torrentes, emanan los conocimientos universales, cual gran naciente, cual fuente inagotable, que alimentar deba, al río caudaloso del progreso, de la civilización, y del adelanto de los pueblos.

De ella, y desde sus cumbres, des-

de sus alturas, desde sus mayores cotas, desde sus nudos, sus muelas, sus volcanes, como desde sus cuevas, cavernas más profundas, y hasta, hasta desde los roques, guijarros, cantiles y escarpados que perderse hayan en el vacío, en la inmensidad... en la indiferencia, arrancan afluentes de luz, cuya potencial, si se aprovecha científicamente por los ingenieros de la razón, por aquellos, cuyas fórmulas para construir, son los juicios, los dilemas, los silogismos, la verdad, por aquellos que internándose en el campo exuberante de la Filosofía, encuentran entre la riqueza de su Flora, sedas finísimas, con que vestir esa codicia, aspiración legítima, dicha inefable; entonces, brotaría el progreso cual el agua y cual los fluidos, esto es, de una manera continua, ó por intermitencias; entonces, y bien encauzados estos elementos, esas enseñanzas, esas utilidades, entonces es cuando, el grito de Arquímedes, sería la letra de un aire patrio, de un aire regional y... entonces, veríamos, el pantano, el lago, el mar tranquilo, de extensas y floridas costas, formando horizontes, ilimitados, diáfanos, cuya rizada celeste superficie, sería la túnica, el manto, virgen, puro y rico, como puros y vírgenes y ricos, son todos los productos de la Naturaleza.

Entonces, y bien acumuladas las fuerzas vivas del saber, recibirá éste, forma tangible, palpable, material, traducida en cifras, bien para el fomento de un adelantamiento progresista, esto es continuo, ó bien, para otros de carácter intermitente, esto es, que traigan consigo, renacimientos, ó por lo menos... ¡feliz despertar de una pesadilla inaguantable!

De la historia pues, y aprovechándose de sus emulaciones, nace para los pueblos la simiente que les dá la vida, y de ella, como mensajera, que es para la humanidad, se obtiene la pluma timonera y el canuto conductor de la película, en que con caracteres indelebiles, escrita queda la receta, la fórmula para renacer. Así, creo despejar otra de las incógnitas de mis «problemas sociales», que parodiando al Algebrá, diré: «es la proposición—ó serie de ellas—en que se pide hallar una ó varias utilidades, prácticas, positivas para la sociedad, á fin de satisfacer con ellas, las conveniencias generales y particulares de la misma.»

«Por su historia», hube de verter en mi anterior artículo ideas, que ignoro si tendrían la suficiente sazón de filosofía práctica para encarnar, cual son mis modestas aspiraciones, en los hidalgos sentimientos de este importante pueblo á que vengo dedicando mis estudios; pero, á mi fé, y como testimonio de mi sentir,.... ¿quien sabe?... quizás, en él, suene con intensidad, el eco de mis afanes, que si algún mérito tuvo en aquel escrito, lo fué solo por mi deseo de hacer justicia que reitero en este artículo al señor Pareja: ello pues sirvió para buscarle un valor al Arte social, y transformar así en explícita esa «función de funciones morales» en que constantemente navegamos.

Ahora bien, volviendo á la historia de esta Alcarria, que es lo que interesa actualmente, resulta, que de su estudio, de la inspección del gráfico, correspondiente á esta Provincia, aparece una Ley, que expresa á maravilla la generación ó dependencia del porvenir de la misma y de sus pueblos, con respecto á la variable ó variables que unas veces en pro y otras en contra, sugere

ta la tienen por desgracia á un desequilibrio injusto!

Señorial desde sucuna, desde los albores de su existencia, ¡épocas tuvo de grandeza! otras Regias, y no pocas Cortesanas! el cuartel de su blasón, es la heráldica laureada, recuerdo guerrero, caballeroso, fidedigno, del pueblo castellano, que con la sangre limpia de sus hijos, contribuyó con entereza á la reconstitución de la unidad Nacional. Hablar de los Mendozas y de Alvar-Fáñez, sería para el articulista, tarea ardua, pues harto bien escrita está la historia por los sabios cronistas, y filósofos de esta región; pero, ¡el sueño ha sido demasiado largo!... ¡dormimos mucho... y en laureles buenos! perdimos vida, y... con el despertar de, pasadas glorias cesó nuestra aptitud de movimientos.

Así, subimos en épocas lejanas, ¡así bajamos en otras posteriores! así crecimos en Brihuega, sellando con sangre valerosa, heroica, sus muros y los campos de Villaviciosa, realizando una vez más los timbres gloriosos de nuestros antepasados y, así nos elevamos en 1719, cuando la industria de tejidos, florecía en el palacio de Montes Claros; pero, luego, ¡bajamos y durmiendo hemos estado, hasta que el grito de un patriota, nos despierta de tamaño letargo!

(1) De la historia pues, se aprende: Por la historia, puede renacer un pueblo; y para la historia, conviene trabajar sin descanso, á fin que se aumenten sus páginas de oro.

Marín de Foronda.

(Se continuará)

## Sección literaria

### Un gramático pardo

Dieron las cuatro, se fueron los escritores, y el abogado de las tres emes, don Manuel Marín Moreno, después de recoger de una bandeja de plata las ocho ó diez pesetejas que habían producido aquel día las consultas verbales, se puso á pasear á lo largo del despacho, dando vueltas en el margen á los asuntos que tenían encomendados á su pericia los pleitantes osunenses.

—Con licencia—dijo una voz desde el zaguán; y dando la tal licencia por otorgada, colóse en el estudio un paleta como de cincuenta años. Ya la inflexión sui generis de su acento y la pronunciación sibilante de las ces suaves habían revelado á D. Manuel que el visitante era de Martín de la Jara, pueblecito del cual sale un hombre á buscarse la vida, llevando un mal jumento, y al regresar á los seis ú ocho meses con una lucida rucua de mulos, si le preguntan cómo en tan poco tiempo ha podido prosperar así, contesta, extendiendo los brazos y remando en el aire: «¡Naando!»

Comenzó la consulta. El jareño, que no era leio ni escribio, quería tomaye un parecer al abogao. Otro jareño le debía una cantidad, de una empréstame, hacia bendidos años, y ¡las cosas er mundo! nunca se la había pedio por justicia, porque eran amigos y el deudor andaba siempre atracao. No le había pagao por cuenta ¡ni esto! (y hacia sonar la uña del pulgar en los dientes superiores). Dichosa trampa (dicha trampa, quería decir) contestaba en un documento privado. Por más señas, que el consultante se lo había dejado en el pueblo. «¡Esta condená memoria mía...!»

(1) En el próximo artículo y entre otros particulares, sacaré de la historia, el recuerdo de la Medalla conmemorativa de Villaviciosa, que mandó acuñar Felipe V, por si la comisión que entiende de los próximos festejos, lo creyera digno de atención, y propone á los poderes públicos su resurrección.

—Pues con esos antecedentes desagradable respuesta puedo dar á usted—dijo el abogado.—Esa deuda ha prescrito.

—¿Pres... qué? Jable usted en palabras cristianas.

—Quiero decir que, habiendo pasado más de veinte años sin reclamar, el deudor puede negarse á pagarle á usted. La ley entiende que el acreedor indolente que dejó pasar veinte años ó más sin pedir lo que le adeudan merece que no le paguen.

—Y ¿qué ley dice eso? ¿De mó que er tramposo se va á quear riendo?

—Eso es. Y usted llorando. Usted se tiene la culpa.

—Pos... ¿qué quiusté que le diga? Que me alegro con toa l'arma.

—¡Hombre...!

—Poique ¡baigan berdaes! yo soy er tramposo. Y diga usted: ¿podrá usted apuntarme eso en una mijilla é papé?

(El abogado, entre dientes.) ¡Caracoles, con la genticita de los pueblecillos! (Alto.) Sí, hombre; y ya veo que es usted buena púa para un peine.

Sin sentarse, el letrado cogió una cuartilla de papel y empezó á escribir sobre un extremo de la mesa. Como el tintero estaba en el centro de ella, el bueno de D. Manuel alargaba el brazo con algún esfuerzo para mojar la pluma. Al escribir, decía á media voz, como dictándose: «La ley quinta, título octavo, libro once, de la Novísima Recopilación dispone que la acción personal y la ejecutoria dada sobre ella prescriban á los veinte años...»

—Jaga usted er fabó de no escriber más—interrumpió el paleta—y benga ese papé; que yo pago tó lo que va andao jasta ahora.

—Pues, hombre, ¿qué pasa? preguntó atónito el de las tres emes.

—Mu sensiyo. Lo que pasa es que... ¿Me da usted palabra de no enfaarse?—Lo que pasa es que estaba yo mormurando pa mis entretelas, y ije... igo... «cuando este hombre no ha caído en arrimarse ar tintero, ni en arrimá er tintero, y está pasando las morás y las berdes pa escribí esos garrapatos; malamente pué caer en er qui e la eficultá de lo que he preguntao.»

El letrado se echó á reir y dió el papel al jareño, diciéndole:

—Tome usted... y nada me debe. Bien pagado quedo con esta lección de gramática parda.

Francisco Rodríguez Marín.  
De la Real Academia Española.

## Séptimo centenario Franciscano

Hace siete siglos que un noble italiano vestido de campesino, se presentó al Pontífice Inocencio III para recibir de sus manos un tosco sayal, haciendo la promesa de dedicar toda su vida en la práctica de los consejos evangélicos.

Han transcurrido tantos años, y la Orden Franciscana se ha multiplicado extraordinariamente, proporcionando innumerables beneficios á la sociedad.

Y si alguno duda de esta afirmación abra las páginas de la historia, examine con detenimiento la maestra de la vida, según la llama Cicerón, y encontrará al lado de los que impávidos abandonaron su patria para enseñar la verdadera fé á innumerables almas, sin mirar en trabajos, privaciones ni molestias; á insignes figuras que anuando en una misma alma la humildad, la sabiduría y el sacrificio, ó fueron elevados á los altares ó brillan cual rutilantes estrellas en el cielo de la ciencia y del gobierno de los pueblos.

Contemplad á un Cisneros, vestido tan pobremente que en más de una ocasión fué amonestado por el Pontífice á instancia de los Reyes Católicos para que vistiera mejor, conforme á su categoría de Primado de las

España, mientras gastaba sus energías en dar á la posteridad su famosa Biblia Poliglota y proporcionaba sabios al reino, cuando el rey formaba soldados, que más tarde había de capitanear el humilde franciscano para conquistar nuevos territorios para su patria.

Traed á nuestra memoria los nombres de todos los franciscanos que se sacrificaron como este ínclito varón, y no podéis menos de bendecir á tan venerable Orden.

Una Isabel de Hungría llenará vuestras almas de santa emulación, y forzosamente queréis imitarla en su prodigalidad aunque seáis avaros, en su paciencia, aunque seáis iracundos, y en sus austeridades, aunque seáis partidarios de la comodidad.

Un V. Scotto os hará tener amor á Nuestra Reina y Señora María Santísima.

Un Terciario franciscano que entrega una mano á la ciencia y otra á su patria acosada por los turcos, os recreará al poner manto regio al idioma castellano.

En una palabra, en las Ordenes franciscanas, encontrareis santos y sabios en tan gran número, que comprobarán el aserto hecho.

Y es que San Francisco al abrazarse con el Crucificado le parece tan pequeño el mundo, sabe despreciar los placeres de tal modo, que solo se cuida de observar los Mandamientos, ata su concupiscencia con un cordón y descalza sus pies de todo polvo terreno.

Por eso es regalado de tantos coloquios por Cristo, por eso se asemeja tanto al Mártir del Gólgota, que como decía un ilustre personaje: Si á un Crucifijo poneis el hábito de San Francisco, ó á éste se lo quitais, no se diferencian nada, en cuanto á su cuerpo.

El llamó frailes menores á sus hijos, palabras que encierran un mundo de pensamientos, pues la caridad del hermano y sobre todo la sumisión humilde del menor, quiso que fueran la base de sus asociados, que hoy se hallan esparcidos por todo el mundo.

Con justo motivo se celebran solemnes cultos en Guadalajara y otro tanto sucederá en las demás ciudades del globo, donde residan los hijos del Pobrecito Asis.

## Agricultura, Montes, Ganadería,

*Estomatitis ulcerosa de los corderos y de los cabritos (Boquera).*

La palabra *estomatitis* se emplea, en Medicina, como sinónima de hinchazón ó inflamación de la membrana mucosa de la boca; y, según los caracteres que en el proceso predominan, así se califica de *simple*, *aflosa*, *ulcerosa*, etc.

Dicho padecimiento se desarrolla con alguna frecuencia en los corderos y en los cabritos lechales; y, como causa bastantes daños, parecemos de utilidad para los ganaderos dar á conocer las causas, los síntomas y los remedios preventivos y curativos de dicha enfermedad.

La estomatitis ulcerosa que vamos á describir es enfermedad contagiosa é inoculable; se manifiesta por la hinchazón y enrojecimiento de la mucosa bucal; por la formación, en diversas zonas de la misma, de placas blanquecinas ó blancoamarillentas (resultantes de la mortificación de su epitelio), y que, cuando se desprenden y reunen, forman masas pultáceas ó especie de papilla del mismo color que las placas.

Este padecimiento, de ordinario reviste el tipo enzoótico. Generalmente no ataca á las ovejas ni á las cabras; y si alguna de estas reses son invadidas, jamás toma en ellas la enfermedad caracteres graves.

*Causas.*—La debilidad orgánica, la aglomeración, la humedad y la falta de limpieza de los locales ocupados por los referidos animales y la vulnerabilidad de su membrana mucosa bucal á los gérmenes patógenos, son las causas predisponentes de la estomatitis ulcerosa.

La infección de la mucosa bucal por un micrococo particular descubierto por Besnoit, en la materia pultácea de aquella cavidad, asociado al bacilo de la necrosis, constituye la causa determinante del mal.

El procedimiento más seguro de transmisión del contagio se verifica por intermedio de una teta común á varios corderillos. Por esta razón el aislamiento de los primeros casos puede evitar que la enfermedad se propague en el rebaño.

*Síntomas.*—Se conoce la existencia de la

enfermedad que nos ocupa en que la mucosa de la boca, especialmente la de la extremidad libre de la lengua y de las encías, se hincha y enrojece. Del segundo al tercer día aparecen en la indicada membrana manchitas blancas, que llegan á adquirir las dimensiones de una lenteja, y que se desprenden fácilmente, dejando ulcerada la boca. Cuando el número de manchas es considerable y se tocan entre sí, la mucosa queda en carne viva, el epitelio se desprende y los enfermos no pueden hacer la succión ni tragar. En este caso el babeo es constante y el enfamecimiento rápido.

La *marcha* de la estomatitis ulcerosa siempre es rápida; pero unas veces lo es más que otras: *la forma sobreaguda* complica á menudo con trastornos digestivos y respiratorios, y en pocos días hace sucumbir á la mayoría de los enfermos; la *aguda* invierte en evolucionar de ocho á quince días, y hace sucumbir del 12 al 15 por 100 de los atacados; la *subaguda* es poco contagiosa, no se presentan las complicaciones gastrointestinales ni respiratorias, y los corderos invadidos curan casi todos.

*Diagnóstico.*—Cuando los corderos ó cabritos lechales banean, hay motivo para pensar en la existencia de la enfermedad que describimos; pero se sale de dudas si al reconocer la boca se aprecia en su mucosa las manchas blanquecinas ó blancoamarillentas que antes mencionábamos.

La estomatitis ulcerosa pudiera ser confundida con la glosopeda ó estomatitis aftosa, con la sarna sarcóptica, con el fagopirismo, y, según algunos patólogos, con el muget; sin embargo, reconociendo la boca con atención, es fácil establecer el diagnóstico diferencial entre las citadas enfermedades. No cabe confundir la *estomatitis ulcerosa* con la *glosopeda*, porque esta enfermedad ataca indistintamente á los animales de toda edad, mientras que aquélla sólo infecta á los lechales: se la diferencia fácilmente de la *sarna sarcóptica*, porque esta dolencia se limita á la piel, dejando intacta la mucosa de la boca. El *mugel* es enfermedad que ataca sólo á la especie humana, particularmente á los niños; y aun cuando á simple vista tengan algún parecido con la estomatitis ulcerosa de los corderos y cabritos, nunca se ha encontrado en la materia virulenta de la boca de estos pequeños rumiantes el *lactharomyces albican*, agente específico causante *mugel*. El *fagopirismo* (intoxicación producida por la ingestión de trigo serraceno ó tortas de colza) es una enfermedad propia de los animales adultos, ó, por lo menos, deslataos.

*Tratamiento.*—Debe ser profiláctico y curativo; el primero consistirá en aislar los corderos ó cabritos enfermos con sus madres, y desinfectar los comederos y los apriscos; al efecto indicado, se examinará diariamente la boca de todos los corderos del rebaño, con objeto de observar los primeros síntomas del mal y aislar á los animales cuando empiezan á babeo. El segundo, ó curativo, estriba en alimentar á los corderillos: para conseguirlo se les dejará que mamen cuantas veces quieran, si pueden verificarlo. Cuando les sea imposible mamar por sí solos, se les aproximará la madre y se intentará que cojan el pezón y que succionen; pero si no se consiguiera esto, se ordenarán las ovejas y se les administrará la leche con jeringa ó con biberón.

La limpieza de la boca de los enfermos es de necesidad absoluta. Los lavados de dicha cavidad, mañana y tarde, con solución de clorato de potasa al 5 por 100, al objeto de sostenerla limpia, produce excelentes resultados. Si después de hecho el lavado quedasen algunas placas adheridas, se las desprenderá frotándolas con un trapo de hilo.

La referida limpieza de la boca se debe hacer en cuanto empiece á formarse la sustancia pultácea, ó, lo que es igual, cuando comienza á desprenderse las placas de mucosa mortificada, pues de este modo se previenen las autoinoculaciones que resultan de la ingestión de la indicada materia virulenta.

Hecha la limpieza de la boca, se darán toques en las úlceras, una vez al día, con un pincel empapado en una disolución de ácido crómico al 20 por 100.

El eminente veterinario francés M. Cadeac recomienda, para dar los toques en las úlceras, la siguiente preparación: ácido clorhídrico, 10 gramos; miel 50 gramos. También se preconiza la solución de sublimado al 1 por 1.000 para toques en las úlceras.

*Resumen.*—La limpieza de la boca es el principal remedio curativo. Los toques en las úlceras pueden darse con cualquiera de los tópicos citados.

D. G. E. I.

## Federación Agraria de Castilla la Nueva

Acta de la primera sesión celebrada por el Consejo Regional de la Federación Agraria de Castilla la Nueva.

En Madrid, á 6 de Marzo de 1909, reunidos los señores que componen el Consejo Regional y declarada abierta la sesión por el Sr. Presidente, procedióse á la designación de los individuos que han de componer la Comisión permanente, resultando nombrados por unanimidad los señores siguientes: Presidente D. Angel Campos, por Guadalajara; Vicepresidente D. Germán de la Mora, por Ciudad-Real; Vocales, D. Ventura Pou y D. Antonio Fernández de Velasco, representantes, respectivamente de Cuenca y Madrid, y Secretario D. Dimas Adánez, como representante de Toledo.

Designada la Comisión permanente, el Presidente propuso se contestase telegráficamente al saludo que á esta Federación ha dirigido el Sr. Struch, Presidente de la Unión Agraria Española, y saludar á las Federaciones Agrarias de las distintas regiones; haciéndose de un modo especial este saludo á la de Castilla la Vieja por la comunidad de intereses y fines que entre ella y la constituida existen. El Consejo Regional lo acuerda por unanimidad, haciendo extensivo el saludo á la Asociación de Ganaderos y demás Asociaciones y Corporaciones agrícolas de interés general.

Se señalan para la reunion del Consejo Regional los meses de Marzo, Junio Septiembre y Diciembre, quedando á elección del señor Presidente la designación del día en que dichas reuniones deban celebrarse. En los interregnos ejercerá todas las facultades de dicho Consejo Regional la Comisión permanente, en la que, al efecto, delega todas sus atribuciones.

Se acuerda celebrar dos mitines: uno para tratar de la cuestión de la langosta, y el otro, de la vinícola; los que se celebrarán: el primero en Ciudad Real, durante el mes de Abril, y el segundo, en Taíavera, el día 15 de Mayo.

Por unanimidad se acuerda reiterar á la Asociación de Agricultores el más expresivo agradecimiento por su generosa iniciativa de poner á disposición de esta Federación su local, oficinas y periódico.

Se acuerda constituir oficialmente la Asociación, para lo que se presentarán los Estatutos á la aprobación gubernativa; se acuerda también dirigir una circular á todos los organismos federados y á los agrícolas de la región que puedan federarse, saludando á los mismos é indicando los fines que persigue la Federación.

Con objeto de arbitrar fondos para atender á sus primeras necesidades, se acuerda dirigir una instancia al Sr. Ministro de Fomento, solicitando subvención para dichos fines.

Dada cuenta de la proposición presentada por el Presidente del Sindicato Agrícola de Buendía, el Consejo la toma en consideración; y como dicha proposición está dentro de los fines que la Federación persigue, la hace suya para procurar la consecución de lo que en ella se propone.

Y no teniendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.—Firmado por los señores que componen el Consejo Regional.

## CARNET DE UN CURIOSO



Acorazados «Dreadnought»

La preocupación de las principales marinas extranjeras, tales como Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos, así como de Francia, es darse la mayor prisa posible para construir y disponer de acorazados tipo *Dreadnought* más ó menos perfeccionado, pues ya es evidente que no se considera como verdadero poder marítimo, el que no cuenta entre sus unidades de combate con buques de dicho modelo.

Actualmente entre las Naciones citadas, sólo Inglaterra es la que dispone de buques armados, del mencionado tipo, poseyendo nada menos que siete unidades, pero al fin del corriente tendrán: Inglaterra, 10; Alemania, 2 y los Estados Unidos, 2.

A fines del año venidero tendrán: Inglaterra, 12; Alemania, 5 y los Estados Unidos, 4. En Febrero de 1911 tendrán: Ingle-

terra, 14 *Dreadnought*; Alemania, 5; los Estados Unidos, 4 y Francia, 2.

En Noviembre del mismo año: Inglaterra, 14; Alemania, 9; los Estados Unidos, 6 y Francia, 4; y en Marzo de 1912: Inglaterra, 14; Alemania, 13; los Estados Unidos, 6 y Francia, 4.

Por esos datos, se comprende que Inglaterra y Alemania son las dos naciones que construyen con mayor rapidez y en mayor número los *Dreadnought*, hasta el punto de que en el espacio, relativamente corto de treinta y ocho meses, Alemania que hoy no tiene ningún *Dreadnought* armado, tendrá 13 disponibles, mientras que Inglaterra que actualmente dispone de 10, solamente excederá en uno á los alemanes al término de ese tiempo.

Esa sola consideración, basta y sobra para comprender la honda preocupación de los ingleses ante los indiscutibles y rápidos progresos de Alemania en la construcción naval.—X.

## Diez y seis cosas que no deben hacer las mujeres.

- Escribir cartas de amor.
- Volver la cabeza para mirar á los que las miran.
- Hablar mucho.
- Reirse para enseñar los dientes.
- Preguntar lo que no les importa.
- Leer novelas naturalistas.
- Apretarse el corsé más de lo debido.
- Tomar novio para pasar el rato.
- Llevar más de tres colores en su traje.
- Tener por confidente á las criadas.
- Imitar los ademanes varoniles.
- Pretender un destino para el esposo, yendo de visita en casa de los personajes.
- Llevar sombreros grandes á los teatros.
- Pasar algunas horas en el tocador teniendo la casa mal arreglada.
- Besar con exceso á las amigas delante de los amigos.
- Rezar mucho á Dios y dejarse tentar por el demonio.

## Jaurés, denuncia un «complot».

El jefe del partido socialista francés, M. Jaurés, ha publicado en su periódico *L'Humanité* un artículo, en que se asegura que los policías rusos, encargados de perseguir á los revolucionarios de su país en París, están preparando un simulacro de atentado contra monsieur Fallières y M. Clemenceau, durante el viaje de éstos á Niza.

El periódico amenaza con revelar los nombres y domicilios de los polizontes en cuestión, además de comunicar nuevos detalles del *complot*, si aquéllos no salen inmediatamente de Francia.

Parece ser que lo que se proponen los policías es comprometer á los revolucionarios rusos, residentes en Francia.

## El alza del trigo extranjero

En Inglaterra, en Francia y en otras Naciones extranjeras continúa aumentando considerablemente el precio del trigo importado.

El precio del pan en Londres ha subido desde seis peniques el *quarter* (dos kilos y medio) á siete peniques.

Atribúyese esta alza injustificada á las extensas especulaciones que sobre dicho producto viene efectuado el *trust* norteamericano de los trigos, dirigido por el famoso acaparador Patten.

## La navegación aérea.—El Ministro de Marina italiano vuela con Wright

Dicen de Roma que cuando Wright y su discípulo el teniente Calderera se disponían á emprender un vuelo, se movieron los rieles de madera por donde el aeroplano se desliza al arrancar, y el aparato dió contra el suelo. Se rompió el timón delantero, pero los tripulantes no sufrieron daño.

Se supone que la muchedumbre que presenciaba las pruebas movió los rieles.

Una vez que se hubieron reparado las averías del aparato, reanudó Wright sus experiencias, efectuando siete vuelos á 80 metros de altura, confiando en algunos de ellos

la dirección del aparato aviador á su discípulo el teniente Calderera.

Asistieron á las prácticas el ministro de la Guerra, general Spingardi, y el de Marina, almirante Mirabello. Este viajó con Wright por espacio de diez minutos, y se mostró encantado de la breve y emocionante ascensión

**Lord Kitchener, relevado**

Según *The Daily Chronicle*, el War Office de Londres ha designado para el cargo de general en jefe del Ejército de la India á sir O'Moore Creagh.

La razón de este nombramiento es el haber cumplido lord Kitchener el tiempo reglamentario de su mando supremo de las fuerzas militares en dicha colonia inglesa.

El general sir O'Moore Creagh cuenta cuarenta y tres años de servicio activo; de ellos ha pasado treinta y nueve en la India, tomando parte en todas las campañas allí sostenidas, incluso las dirigidas contra los afghanos. En 1900 asistió al sitio de Pekín, regresando luego á la India para mandar una división.

**La excomunión de Rómulo Murri**

Un telegrama de Roma anuncia que el abate Murri, recientemente excomulgado por el Papa, y al que eligió diputado uno de los distritos italianos en las últimas elecciones, ha asistido por primera vez á la Cámara.

Antes de la sesión, el referido abate almorzó con varios diputados socialistas. Cuando entró en la Cámara, tomó asiento en los escaños de la izquierda, entre dos de los más significados radicales.

Añade el telegrama que algunos grupos de curiosos aplaudieron á Murri al dirigirse al Congreso. Lo que no será obstáculo á que esta personalidad, en el fondo insignificante, del abate socialista, pierda pronto la escasa importancia que el espíritu radical italiano se ha empeñado en atribuirle, llegando á ver en ella nada menos que la determinante de un cisma (!).

A propósito de la elección de Murri, ha preguntado el periódico *Fieramosca* si los diputados católicos podrían asistir á las sesiones parlamentarias á que concurriese el famoso *Don Rómulo*.

*L'Unità Cattolica* contesta á la pregunta afirmativamente, recordando que lo prohibido de un modo estricto y absoluto por la excomunión mayor, es la llamada *communicatio in divinis*; esto es, cualquier relación con el excomulgado en materias religiosas.

«En todo lo demás—añade *L'Unità Cattolica*—ó sea en aquellas relaciones exigidas por la convivencia social, la prohibición de relacionarse con un excomulgado *vitando* no es ya tan general y absoluta.

**Jefatura provincial de Fomento**

**CIRCULAR**

La Dirección general de Agricultura, Industria, Comercio, ha acordado la implantación en Atienza, de una parada de sementales de ganado vacuno, perteneciente á los ejemplares de la Granja Central de Castilla la Nueva, en sus tres razas especializadas, de trabajo, carne y ordeño. Dicha parada empezará á funcionar tan solo en Atienza, desde los primeros días del próximo mes de Mayo, hasta los últimos del de Junio siguiente.

Por ser un servicio de indudables ventajas para los ganaderos de esta provincia, les recomiendo eficazmente acudan con sus ganados, pues es muy cierto que así obtendrán inmensas ventajas.

Guadalajara 22 de Abril de 1909.—El Jefe de Fomento, Fernando Güici.

**NOTICIAS**

Ha sido nombrado Cardenal Arzobispo de esta Archidiócesis el P. Aguirre, que actualmente lo es de Burgos.

Felicitemos muy cordialmente á los RR Pades Franciscanos, á cuya Orden pertenece el Ilustre Purpurado, y en cuyo Convento de Pastana pasó varios años de su vida.

De las grandes dotes del sucesor de Cisneros espera mucho la Primada de España, el cual seguramente no defraudará tales esperanzas.

**Audiencia Provincial**

Señalamiento de juicios orales para la próxima semana.

Día 23.—Del Juzgado de Cogolludo, contra Severiano Esteban Martín y otro, por hurto; ponente Sr. Presidente, abagado Sr. Bravo, procurador Sr. Ayuso.

Día 28.—Del Juzgado de Cifuentes, contra Isidoro García y otro, por estafa; p. Sr. Presidente, a. Sr. Bravo, p. Sr. Ayuso.

Día 29.—Del Juzgado de Idem, contra Francisco Vicente García, por hurto; p. Sr. Baranda, a. Sr. Aragón, p. Sr. Ramirez.

Idem del Juzgado de Cogolludo, contra Nicasio García y otro, por hurto; p. Sr. Baranda, a. Sr. Aragón, p. Sr. Esteban.

Día 30.—Del Juzgado de Cifuentes, contra Francisco Gil, por disparo; p. Sr. Baranda, a. Sr. Sacristán, p. Sr. Ayuso.

Idem. Del mismo Juzgado, contra Gil Sicilia Orejudo, por hurto; p. Sr. Solís, a. Sr. Quijada, p. Sr. Ramirez.

**A la Comisión mixta**

Se ha enterado la Comisión mixta de la renuncia que hacen sucesivamente todos los Peritos nombrados como terceros en discordia para declarar la riqueza del padre de un mozo del actual reemplazo, correspondiente á uno de los pueblos de su jurisdicción?

Porque la renuncia la basan todos en enfermedad justificada y de público se comentan otras cosas.

Se encuentra en la residencia de Franciscanos de esta ciudad el Emmo. é Illmo. Sr. Arzobispo de Bostra, D. Fr. Martín García Alcocer, hijo de esta provincia, que celebrará de Pontifical mañana á las 10.

Muchas personalidades y representación de las Asociaciones religiosas han cumplimentado á su Eminencia.

**Pan de San Antonio para los Pobres**

Una persona devota en agradecimiento á un favor recibido del Santo, ha entregado al señor cura párroco de Santa María diez pesetas para el cepillo de San Antonio en dicha parroquia.

Por el Inspector de Orden público, nuestro estimado amigo D. Jose Giménez, se nos dice que el dinero y efectos que se ocuparon días pasados, al detenido Santiago Alba se hallan en poder del Juzgado de Instrucción de esta capital, á las resultas del procedimiento que contra tal individuo se sigue.

Con mucho gusto consignamos esta respuesta, cuya veracidad hemos podido comprobar gracias á la amabilidad del Sr. Giménez.

Heladoras gaseosas refrescantes, polvos insecticidas y cortinas persianas, hallarán en la ferretería de la Sra. Vda. de Morillas.

La función que á la patrona de Luz Bella y Santo Cristo de la Esperanza se celebrará en la villa de Mohernando en los días 1, 2 y 3, se ha trasladado á los días 8, 9 y 10 del próximo mes de Mayo.

La señorita doña Cándida Gimeno, hija de D. Julián, profesor y director que fué de esta Escuela Normal de Maestros, ha sido nombrada, previa oposición, profesora auxiliar de la Escuela Normal de Maestras de Jaen.

Por haberse presentado la epidemia del sarampión, han sido cerradas las escuelas públicas de Fuenteleucina.

Ha sido nombrada Superiora del Colegio de Huérfanas de la Guerra, la religiosa Sor Micaela, que hasta hoy ha desempeñado el cargo de secretaria.

Días pasados estuvo en esta con objeto de darle posesión del cargo, el Excmo. Sr. General D. José López Domínguez.

**Elecciones**

Reina gran animación entre los elementos políticos de esta ciudad, con motivo de las elecciones de Concejales, que tendrán lugar el día 2 de Mayo próximo.

Todos los partidos políticos se aprestan á la lucha habiéndose formado á tal efecto, las siguientes candidaturas:

*Liberales:* Por el primer distrito: D. Migne Fluiters. Por el segundo: D. Luis Ramirez. Por el tercero: D. Vicente Pedromingo y por el cuarto: D. Santiago Gil Morillas.

*Republicanos:* D. Severiano Sardina y don

Isidro Tarberné, por el primer distrito y don Manuel Diges, por el segundo.

*Conservadores:* D. Florencio Moraga, por el primero; D. Lorenzo Esteban, por el segundo; D. Gerónimo Vallejo y D. Francisco de P. Barrera, por el tercero, y D. José Rogelio Sánchez y D. Elicio Cotayna, por el cuarto.

*Libres:* Primer distrito: Federico Ruiz y Luis Martín Larena.

Segundo distrito: Tomás Fernández. Tercer distrito: José Dombriz. Cuarto distrito: Fernando Relano y Eusebio Ruiz.

Todos los candidatos trabajan con ardor y ojalá que éstos entusiasmos de hoy, continúen edia que los elegidos ocupen los escaños del Ayuntamiento, traduciéndose en honradas iniciativas y ejemplar administración, para beneficio de todos

Así sea.

Hoy han pasado el día los alumnos de la Academia de Ingenieros del Ejército, en los altos de Villaflores, ejecutando simulacros y prácticas que completen su educación militar.

La Junta provincial de Instrucción pública, acordará en la primera sesión que celebre los nombramientos de maestros interinos para las escuelas que se hallan vacantes.

Por el Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, se ha recordado á los Rectorados, el cumplimiento del artículo 36 del R. D. de 20 de Diciembre de 1907, sobre las jubilaciones forzosas de los maestros al cumplir los setenta años.

La fachada de la Academia de Ingenieros del Ejército, se pintará durante el próximo mes de Mayo, á fin de que esté terminada para la época en que la visite S. M. el Rey.

El capitán de Ingenieros, del servicio aerostático, D. Antonio Gordejuela, ha salido para Canarias con el fin de dirigir allí la instalación de un Observatorio Meteorológico.

Se halla á disposición del público, por término de 15 días á fin de que puedan ser examinadas y se formulen acerca de ellas las oportunas reclamaciones, las cuentas de este municipio, correspondientes al año 1908.

**Teatro**

El domingo pasado se pusieron en escena por la compañía Plana-Borrás, que viene actuando en este teatro, las obras, *Alma do Dios*, *Noche de Reyes* y *Carceleras*, obteniendo todas una excelente interpretación por parte de todos los artistas de ello encargados.

Para mañana, se anuncia por unos que actuará dicha compañía, y por otros, se dice que lo hará una de verso, poniendo en escena las obras de D. Jacinto Benavente, *Por las nubes*, *De cerca* y *La fuerza bruta*.

**PASATIEMPOS**

(REMITIDOS POR MIVIÁN)

**JEROGLÍFICOS**

**D** nezácion

1909

1808 D. BI

E bbb.

E E E

A joure X solución.

+ VAE por... VAE QUE 100

(Esfera) N



**CHARADAS RÁPIDAS**

*Prima, dos, tertia y cuarta letras; todo líquido.*

*Prima, dos; tres y cuatro letras: todo movimiento.*

*Prima y dos letras; todo titulo oriental.*

**Solución á los últimos pasatiempos**

À La MESA-ACRÓSTICO

	4								3
	A	N	G	U	I	L	A		
R								U	
E								G	4Z
			7					E	
1P	E	S	C	A	D	2A		A	
								U	
5A	Z	A	F	R	A	6N		D	
N	9L							A	10A
A								D	
L12								E11	

A LA SILLA-ACRÓSMICO

				3					
				O					
		R		S					
1 A		T							
		R		R					
				4				5	
		R		A	T	U		N	
				R				O	
9A	B	A	D9					A	
		R	F10		A			V	
		I	E11		Ñ			E8	
20								O7	

**LA GACETA**

*Días 16 at 22 de Abril de 1909*

*Día 21.—Fomento.* R. O. convocando á exámenes para la provisión de 18 plazas, vacantes en el Cuerpo de Ayudantes de Obras públicas.

*Día 19.—Gracia y Justicia.* R. D. reformando el Patronato Real para la reprensión de la trata de Blancas, creado por R. D. de de 9 Julio de 1902.

*Día 22.—Ley hipotecaria.*

*Día 16.—Gobernación.* R. O. disponiendo que los municipios en los cuales el Censo no tenga más que una sección y no se haya designado por tanto más que un Colegio y una mesa electoral, todos los electores del términos municipal pueden y deben votar en ese Colegio único.

*Día 18.—R. O. C.* recordando á los Alcaldes de todos los Ayuntamientos la obligación en que se hallan.

Para hacer poner á las gallinas

Sin interrupción, aún en los peores días de invierno Las preserva de enfermedades epidémicas. Método seguro. Gasto insignificante. Prospectos y testimonios á quien los pida. Representante en la provincia: Felipe García, Amparo, 73, Guadalajara.

**Venta de materiales**

Los procedentes del derribo de San Juan de Dios.

Tratar con Enrique Casado en ei mismo y Bardales 6 bajo.

Guadalajara 1909.—Imp. Bardales 5

# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España,  
Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ, PLAZA DE DON PEDRO, 1

NADIE VENDE CON UN 25 POR 100 MÁS BARATO QUE EL

## Almacén de calzado

DE BARCELONA

Grandes existencias y grandes novedades para todas las temporadas

Todo más barato que en las fábricas, mercería, bisutería, quincalla, perfumería, juguetería, depósito de corsés, paraguas, sombrillas y especialidad en confecciones para niños y equipos para cristianar.

Todo con un 25 por 100 de rebaja y solo en la casa de

**Antonio S. Bernardino**

Mayor alta, 12 y 14.—Guadalajara

## ESPUMOSOS HERRANZ

DESPECHO

Alcalá, 18, (Palacio de la Equitativa)

FABRICA: Jardines, 26

Líquidos á base de agua carbónica pura, garantizada, que mat todo germen productor de enfermedad. Preparaciones directas con las frutas y primeras materias extra.

Néctar-Soda, piña, fresa, grosella, maza-grán, vermout y cognac, de 0'40 pesetas. Limón, naranja, zarzaparrilla, brea, azahar y agraz, de 0'25 pesetas.

Bock de cerveza, 30 céntimos. Se sirven á domicilio en botellas especiales, tan fríos como los espendidos en el despacho, con el aumento de cinco céntimos por cada refresco. Sifón higiénico de agua de Setz, 0'25 pesetas. Sifón agua alcalina bicarbonatada 0'25 pesetas.

## Ezequiel Castelló

Unico centro de pianos  
á manubrio y de teclado

Por cuatro pesetas se alquila piano á manubrio desde las nueve de la mañana hasta las nueve de la noche y el mismo precio durante once horas por la noche, siendo obligación del dueño del Centro la conducción de ida y vuelta.

Fuera de la población precios módicos.

Afinaciones y reparaciones de máquinas y teclados. Cuerdas de todas clases.

Calle de Bardales, 11  
GUADALAJARA



## GRAN SASTRERIA

### La Tijera de Oro

Se regala un vale para hacerse tres magníficos retratos á todo el que se haga un traje en este establecimiento

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que se ha recibido un gran surtido en géneros de todas clases para la presente estación.

Hacemos un traje de rica lana por 25 pesetas. Valen 50.

Un traje dril, clase primera á medida, 3 duros. Valen 6.

Pantalones á medida desde 5 pesetas  
Gran surtido en ropas hechas de todas clases, más de 90 dibujos en panas.

Mayor baja, 8 y 10.—Guadalajara

Sucursal de la Sustrería Madrileña

Plaza Mayor, 30, Alcalá de Henares



## AGUARDIENTE CON GUÍA

Pesetas

Anisado selecto de 40 grados, arroba. 20  
Triple anís de 19 id. id. 11  
Anisado superior, de 17 grados arroba 9

En estos precios está incluido el de la guía. Exigirla siempre.

Se advierte que la matrícula de taberna y la de tienda de ultramarinos, comprende la venta de aguardiente.

Se hacen gratis las anotaciones en la libreta que exige el reglamento de Alcoholes lleven los vendedores al por menor.

Comprar el aguardiente á Filomena Torres y os convenceréis de la buena calidad del mismo, teniendo además la gran ventaja de que no os impondrán multas, puesto que siempre os dará guía y os dirá sin costaros nada, la forma en que habéis de hacer las anotaciones en la libreta; únicos requisitos que debéis de llenar para estar dentro de la ley.

Se remite el aguardiente á todas las estaciones del ferrocarril.

Dirigiros á Filomena Torres, calle de Madrid, 27, Guadalajara.

## ALMACEN

de hierros, ferretería y cristales

DE LA

## VIUDA DE MORILLAS

GRANDES SURTIDOS en camas, colchones de muelles, mesas, sillas, baules, lavabos, cuadros ESPEJOS, molduras y CRISTALES de todos los tamaños, cubiertos, MAQUINAS de trincar y embutir carne, zafras, cántaras, cribas, telas metálicas, espino artificial, PAJA DE MAIZ, herrajes y clavazón para obras, idem para caballerías, herramientas para artes y oficios, básculas y romanas, pesas y medidas, palas, picos, azadones, horcas, etc.

Artículos de calefacción, APARATOS Y MATERIAL DE ELECTRICIDAD, Artículos de Molinería, ARMAS DE FUEGO, ARADOS DE VERTEDERA Y ACCESORIOS para los mismos de la MARCA R V C M. y MARCA Parsons. Especialidad en cementos, baldosines y azulejos, aceros, planchas de hierro, plomo, zinc y metal, inodoros, tuberías de plomo y hierro, para saneamientos de edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de ferretería.

Se hacen y colocan cortinas persianas á todas las medidas

Mayor baja, 52 y Torres, 1

Guadalajara



## La Regeneración Española

SASTRERIA Y TALLERES DE CONFECCIONES

DE

### Julio Serrano

Inmenso surtido en toda clase de géneros extranjeros y del país.

Se confeccionan toda clase de prendas con gusto, perfección y economía.

Se garantiza el corte y confección.

46, Toledo, 46, entresuelos.—Madrid



## ANTONIO PAJARES

### SASTRE

Participa á su distinguida y antigua clientela que acaba de recibir grandes novedades en géneros para trajes y abrigos.

#### NOTA DE PRECIOS

Traje de americana. . . . .	desde	40	pesetas
Gabanes última novedad. . . . .	id.	45	,
Trajes de frac. . . . .	id.	130	,
Idem de levita. . . . .	id.	110	,
Capas. . . . .	id.	40	,
Chalecos de fantasía. . . . .	id.	12'50	,
Pantalones. . . . .	id.	12'50	,
Uniforme de guerrera. . . . .	id.	110	,
Además se admiten géneros para confeccionar trajes. . . . .	desde	25	,

Mayor alta, 25.—Guadalajara



## Máquinas parlantes

Deseando poner tan agradables aparatos al alcance de todas las fortunas, hemos adquirido la representación exclusiva de las mejores fábricas, pudiendo ofrecerles garantizados por un año y á precios increíbles por lo económicos.

### Máquinas parlantes desde 50 pesetas á 1.250

Todas con máquina excelente que permite dar cuerda en marcha, doble freno para graduar la velocidad del platillo, bocina de flor de gran tamaño y bien decorada y excelente diafragma concierto que reproduce los sonidos con absoluta claridad y gran potencia. Discos y agujas de las mejores marcas.

Representación exclusiva de los renombrados discos «Odeón» y «Fonotipia» de doble cara, impresionados por los mejores artistas del mundo.

Muestras y detalles de todo en la Administración de este periódico, Mayor alta, 26 y 28, pral.

